

ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)

COMISIÓN DEL MAR CARIBE (CMC)

3ª REUNIÓN DE PUNTOS FOCALES PARA EL PROYECTO

Evaluación del Impacto del Cambio Climático en las Costas Arenosas del Caribe: Alternativas para su control y resiliencia

Hotel Wyndham Albrook Mall, Ciudad de Panamá, Panamá: 17 de agosto, 2018

RESUMEN EJECUTIVO

<<<SECRETARÍA>>>

PALABRAS DE BIENVENIDA Y VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Coordinador del Programa de la Comisión del Mar Caribe proporcionó una visión general de los avances del proyecto y de los eventos de capacitación realizados hasta el momento e introdujo la agenda y los objetivos de la III Reunión del Punto Focal.

Luego de la aprobación de la agenda del día se debatieron los siguientes temas:

DISCUSIÓN SOBRE EL MANUAL DE PLAYAS

La delegación de ***Trinidad y Tobago*** solicitó detalles sobre el manual de playas y preguntó si el mismo se está elaborando actualmente.

El proyecto explica que el financiamiento se utilizará para contratar a ocho (8) expertos regionales para compilar casos de estudio y estudios científicos sobre la erosión costera y el aumento del nivel del mar en la región para desarrollar un manual con relevancia a nivel regional.

La delegación de ***Cuba*** aclaró que este manual también pretende servir de guía de buenas prácticas en base a estas experiencias regionales y reflejar los manuales de ingeniería clásicos de esta especialidad costera, como el manual de protección de las costas, el manual de restauración artificial de las playas. Finalmente, este manual ayudará a las futuras necesidades de investigación al identificar las brechas de conocimiento existentes.

La delegación de **la República Dominicana** preguntó si este manual también incluiría la consideración de las respuestas naturales y las defensas naturales contra la erosión costera, como los arrecifes de coral.

La delegación de **Jamaica** indicó que este manual también debería contemplar cómo responder a los efectos de la erosión costera y considerar soluciones basadas en ecosistemas y trabajar dentro de un enfoque de Gestión Integrada de Zonas Costeras.

La delegación de **Trinidad** apoyó la inclusión en el manual de soluciones de gestión basadas en los ecosistemas, como la preservación de los humedales, la replantación de los arrecifes de coral y el apoyo a los lechos de hierbas marinas.

La delegación de **Costa Rica** indicó que es fundamental que este manual incluya consideraciones sobre el efecto que tienen en las comunidades y las economías y como esto repercute en el sustento de los mismos. .

La delegación de **Trinidad y Tobago** también solicitó que se considere un índice de vulnerabilidad dentro del manual y que se preste atención a las evaluaciones socioeconómicas.

La Secretaría estuvo de acuerdo en que a partir de esta discusión habían surgido numerosas posibilidades para orientar este manual y que era importante aclarar su estructura. Por lo tanto, se propuso que la Secretaría desarrolle un concepto del Manual de Rehabilitación de Playas tomando en cuenta 3 partes:

1. El diagnóstico de las causas de la erosión costera
2. Posibles respuestas a la erosión costera y al aumento del nivel del mar.
 - a. Respuestas de Ingenierías Duras
 - b. Respuestas en base a ecosistemas
3. Cómo pueden las políticas, la recaudación de fondos y las mejores prácticas legales brindar apoyo a las respuestas a la erosión costera

INTRODUCCIÓN AL PROYECTO EJECUTIVO Y DISCUSIÓN SOBRE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

La Secretaría indicó que esta discusión era para identificar los criterios clave que se utilizarán en la selección de estos proyectos ejecutivos.

Dr. Juanes, Coordinador Técnico del Proyecto, explicó que los proyectos ejecutivos tienen como objetivo evaluar las causas exactas de la erosión y proponer respuestas para tres (3) sitios específicos en la región. Estas tres (3) playas deben tener

características físicas muy diferentes, ya que están destinadas a proporcionar información a la futura investigación y a la rehabilitación, por lo que la variedad en los sitios es importante. Además, explicó que estos proyectos deberían ubicarse en áreas que tengan importancia socioeconómica, pero sin capacidad financiera para la rehabilitación de playas de manera independiente. Para concluir, Dr. Juanes indicó que para garantizar la aceptación nacional, los sitios deberán ser de gran interés para el gobierno y contar con apoyo para la rehabilitación.

La delegación de **Panamá** indicó que en estos proyectos ejecutivos es importante tomar en cuenta a las masas de tierra continentales, ya que el Caribe continental se encuentra bajo los efectos de la erosión costera y que Panamá estaría interesado en participar en este componente del proyecto.

La delegación de **Antigua y Barbuda** manifestó su preocupación por la exclusión de zonas turísticas para proyectos ejecutivos, particularmente en los Pequeños Estados Insulares, donde la mayoría de las playas arenosas se encuentran en zonas turísticas.

La delegación de **Trinidad y Tobago** también preguntó si la importancia ecológica podría ser considerada en los criterios de selección, considerando la importancia de las playas de arena para la anidación de tortugas.

La delegación de **Granada** expresó su inquietud sobre la determinación de la viabilidad financiera de los proyectos ejecutivos. Granada sugirió que se establezca un proceso de evaluación para identificar la factibilidad de estos proyectos, así como una escala ponderativa en el marco del proyecto de Costas Arenosas.

La Secretaría acordó e indicó que los tres (3) proyectos ejecutivos deberían representar la diversidad geográfica, lingüística y de desarrollo de los Estados Miembros de la AEC, y que podría valer la pena considerar a una playa afectada por huracanes como sitio de interés. La Secretaría también aclaró que el proyecto no excluye las playas donde el turismo es importante, pero reconoce que, las playas en donde hay operadores turísticos muy grandes, tienen los recursos suficientes para llevar a cabo una rehabilitación privada de playas.

Dr. Juanes estableció que la importancia más que la selección de los tres (3) sitios, es la viabilidad de ejecución e implementación del proyecto, para que de esta forma se le dé continuidad en los años subsiguientes.

DISCUSIÓN SOBRE LAS CONCLUSIONES DEL PLAN NACIONAL DE MONITOREO DE LA EROSIÓN Y EL TALLER DE PROCESO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO

La delegación *de Costa Rica* expreso su satisfacción por el taller, ya que se pudo realizar una construcción conjunta y resumida de los principales indicadores que se deben de incluir en el Plan Nacional de Monitoreo. Se expresó que la proximidad de la fecha de entrega era una preocupación, sin embargo, con el ejercicio del taller se dio cuenta que era más que todo un ejercicio de validación de temas.

Se preguntó sobre la posibilidad de que el proyecto pudiera apoyar en esta primera fase, apoye un taller nacional para la validación del plan nacional.

La delegación de *Granada* describió los desafíos al momento de producir una lista exhaustiva de las necesidades de equipamiento, ya que algunos métodos y equipos utilizados son muy nuevos para los países y solicitó un listado del equipo necesario para cada tipo de monitoreo. Preguntó al proyecto, si podía recibir apoyo con una lista de equipo que pudiera servir de referencia para la construcción del Plan Nacional de Monitoreo.

En respuesta a las inquietudes de los participantes, la Secretaría indicó que la fecha límite, aunque firme no era fija, y que había cierta flexibilidad con respecto a la recepción de los planes, una vez que los Estados miembros así lo indicaron desde el inicio. Asimismo, comentó que se podía realizar menú en donde este enlistados los potenciales equipos.

La delegación de *Trinidad y Tobago* expresó, que el ejercicio realizado en el taller en donde se incluyera la reunión de puntos focales con los especialistas, le dio una perspectiva general sobre los posibles retos que deberán de afrontar para realizar un Plan Nacional de Monitoreo. Asimismo, indicó que cada país tiene su propia experiencia en el monitoreo de la erosión y que está en la disposición de brindar apoyo a las naciones que lo necesiten para desarrollar el listado.

Los países también solicitaron que se comparta la información del taller, ya que la misma puede ser de ayuda en el desarrollo de los planes nacionales.

DISCUSIÓN SOBRE EL SISTEMA DE INTERCAMBIO DE DATOS

El Coordinador del Programa explicó que el proyecto tiene como objetivo el desarrollo de una plataforma en línea que permita el intercambio de datos sobre erosión costera, estudios de casos de playa y otros datos costeros importantes.

La delegación de **Granada** indicó que es importante tomar en cuenta las leyes nacionales y la legislación relacionada con el intercambio de datos durante las discusiones sobre el intercambio de datos.

La delegación de **Trinidad y Tobago** también manifestó que el intercambio de datos representa un desafío en la región debido a las leyes y protocolos nacionales sobre el intercambio de datos de información sensible.

Luego de este debate, se concluyó que este componente debe ser revisado para abordar el tema del almacenamiento nacional de datos y que en un futuro será necesario sostener discusiones sobre el tema del intercambio de datos entre países.